



CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2009

(Junto con el Informe de Auditoría)



**KPMG Auditores S.L.**  
Edificio Menara  
Avenida de la Buhaira, 31  
41018 Sevilla

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de  
Cajasol Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal

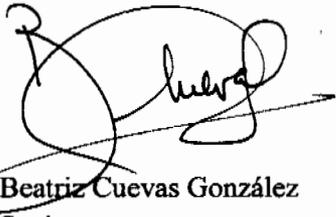
Hemos auditado las cuentas anuales de Cajasol Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Tal y como se explica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad ha trasladado su domicilio social a España a finales de 2009, por lo tanto, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2009 son las primeras que la Sociedad prepara de acuerdo con la normativa española que requiere, con carácter general, la presentación de información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio del patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que se han obtenido de los estados financieros del ejercicio 2008, una vez adaptados a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 26 de mayo de 2009, otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de los estados financieros del ejercicio 2008, formulados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cajasol Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Cajasol Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Beatriz Cuevas González

Socio

19 de marzo de 2010



CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Balances de Situación  
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7		
Créditos a empresas		120.000.000	120.000.000
Total activos no corrientes		120.000.000	120.000.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.145	7.167
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7		
Créditos a empresas		563.306	2.191.989
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13		
Tesorería		330.293	267.507
Total activos corrientes		901.744	2.466.663
Total activo		120.901.744	122.466.663

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Balances de Situación  
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondos propios	8		
Capital			
Capital escriturado		60.200	9.543
Reservas			
Legal			
Otras reservas		291.120	251.132
Resultado del ejercicio		12.623	39.988
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>363.943</b>	<b>300.663</b>
Deudas a largo plazo	10		
Obligaciones y otros valores negociables		120.000.000	120.000.000
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>120.000.000</b>	<b>120.000.000</b>
Deudas a corto plazo	10		
Obligaciones y otros valores negociables		537.200	2.166.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreedores varios		601	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>537.801</b>	<b>2.166.000</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>120.901.744</b>	<b>122.466.663</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresada en euros)

	Nota	2009	2008
Operaciones continuadas			
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	12	<u>(34.088)</u>	<u>(27.524)</u>
Resultado de explotación		<u>(34.088)</u>	<u>(27.524)</u>
Ingresos financieros			
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De empresas del grupo y asociadas	12	2.979.746	6.019.712
Gastos financieros			
Por deudas con terceros		(2.935.400)	(5.952.200)
Diferencias de cambio		<u>2.365</u>	<u>-</u>
Resultado financiero		<u>46.711</u>	<u>67.512</u>
Resultado antes de impuestos		12.623	39.988
Impuesto sobre beneficios	11	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		<u>12.623</u>	<u>39.988</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>12.623</u></u>	<u><u>39.988</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

(Expresado en euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>12.623</u>	<u>39.988</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>12.623</u></u>	<u><u>39.988</u></u>

**CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

	Euros			
	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	9.543	251.132	39.988	300.663
Saldo ajustado al 1 de enero de 2009	9.543	251.132	39.988	300.663
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	12.623	12.623
Operaciones con socios o propietarios				
Aumentos de capital	50.657	-	-	50.657
Otras operaciones con socios o propietarios	-	39.988	(39.988)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>60.200</u>	<u>291.120</u>	<u>12.623</u>	<u>363.943</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	Euros			
	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	9.543	191.888	59.244	260.675
Saldo ajustado al 1 de enero de 2008	9.543	191.888	59.244	260.675
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	39.988	39.988
Otras variaciones de patrimonio neto				
Otras operaciones con socios o propietarios	-	59.244	(59.244)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>9.543</u>	<u>251.132</u>	<u>39.988</u>	<u>300.663</u>

**CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en euros)

	2009	2008
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	12.623	39.988
Ajustes del resultado	(44.346)	(67.512)
Ingresos financieros (-)	12 (2.979.746)	(6.019.712)
Gastos financieros (+)	12 2.935.400	5.952.200
Cambios en el capital corriente	(377)	(7.167)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(978)	(7.167)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	601	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	44.229	67.074
Pagos de intereses (-)	(4.564.200)	(5.791.800)
Cobros de intereses (+)	4.608.429	5.858.974
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>12.129</b>	<b>32.383</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Cobros y pagos por instrumentos financieros	53.022	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	8 - 53.022	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>53.022</b>	<b>-</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(2.365)	-
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>62.786</b>	<b>32.383</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	267.507	235.124
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<b>330.293</b>	<b>267.507</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2009

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Cajasol Participaciones Preferentes, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el día 17 de mayo de 2001 con la denominación de Caja San Fernando Preference Limited con una duración indefinida bajo la legislación de las Islas Caimán. Con fecha 22 de junio de 2009 la Sociedad cambió su denominación social por la actual y procedió a trasladar su domicilio social a España pasando a adquirir la nacionalidad española, así como la forma jurídica de Sociedad Anónima regulada en el Real Decreto Legislativo 19/2003, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante el procedimiento estatutario denominado “transferencia de jurisdicción mediante continuación” (transfer by way of continuation), con mantenimiento de su personalidad jurídica y consiguiente adaptación subjetiva al ordenamiento jurídico español. Este acuerdo se elevó a escritura pública el 23 de diciembre de 2009, realizándose su depósito en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 2009 y la correspondiente inscripción con fecha 4 de Febrero de 2010. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, estos acuerdos están en trámite de inscripción en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El domicilio social de la Sociedad queda fijado en Plaza San Francisco nº1, Sevilla (España)

El objeto social y la actividad principal de la Sociedad consiste en la emisión de participaciones preferentes para su colocación, tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales y la normativa que los desarrolle o sustituya, con la garantía solidaria e irrevocable de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad, desarrolla su actividad como sociedad del Grupo Cajasol (en adelante el Grupo), obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las mencionadas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Según se indica en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2009 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, por lo que ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2009 los únicos contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único eran los de depósito en cuenta corriente y depósitos a plazo (véanse Notas 7 y 13)

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad no tiene personal.

(Continúa)

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Tal como se detalla en la nota 1, la inscripción de los acuerdos sociales en el Registro Mercantil se produce el 4 de Febrero de 2010, los administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales que serán depositadas en el Registro Mercantil a título informativo.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Cajasol Participaciones Preferentes, S.A.U. Las cuentas anuales del ejercicio 2009 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2009, que han sido formuladas el 19 de marzo de 2010, serán aprobadas por el Accionista Único sin variaciones significativas.

(b) Comparación de información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2008 aprobadas por el Socio Único de fecha 22 de junio de 2009.

Hasta la fecha en que se produce el traslado del domicilio social de la Sociedad a España y se realiza la adaptación a la legislación española (véase Nota 1), ésta venía elaborando sus estados financieros y cuentas anuales de acuerdo con los principios contables y normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera. Con motivo de su traslado a España, la sociedad presentó en el Registro Mercantil el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 adaptados a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España, no existiendo diferencias significativas entre ambos principios y normas de contabilidad.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 de la Sociedad, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>12.623</u>
Distribución	
Reservas legal	1.262
Reservas voluntarias	<u>11.361</u>
	<u>12.623</u>

(Continúa)

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, aprobada por el Accionista Único el 22 de junio de 2009 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>39.988</u>
Distribución	
Reservas voluntarias	<u>39.988</u>
	<u>39.988</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existe importe dotado por reservas no distribuibles.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) *Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) *Intereses*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(iv) *Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(v) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(vi) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(vii) *Bajas de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

En la medida que la Sociedad ha trasladado su domicilio social y fiscal a España desde el extranjero, esta se convierte en sujeto pasivo del impuesto sobre beneficios, tributando por la parte de las rentas devengadas desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

(d) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(Continúa)

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

(g) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas principalmente: al riesgo de crédito, de mercado y liquidez, no tiene riesgo de tipo de cambio dado que sus activos y pasivos están denominados en euros. La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

(i) *Riesgo de crédito*

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. El saldo de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes- Tesorería" del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 recoge el saldo de la cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, Accionista Único de la Sociedad.

(ii) *Riesgo de mercado*

Tanto la tesorería como las participaciones preferentes que la Sociedad ha emitido hasta el 31 de diciembre de 2009 están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

La Sociedad sigue la política de negociar el tipo de interés al que se remuneran sus activos a un tipo de interés variable suficiente para cubrir la remuneración a pagar por sus pasivos emitidos, como mecanismo para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés.

Respecto al riesgo del tipo de cambio, la Sociedad a 31 de diciembre de 2009 no está expuesta al mismo, ya que no tiene saldos en moneda extranjera.

(iii) *Riesgo de liquidez*

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas con el Accionista Único.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste			
	Valor contable	Valor contable	Valor contable	Valor contable
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos	120.000.000	563.306	120.000.000	2.191.989
Otras cuentas a cobrar	-	8.145	-	7.167
Total activos financieros	<u>120.000.000</u>	<u>571.451</u>	<u>120.000.000</u>	<u>2.199.156</u>

Al valorarse los depósitos a su coste amortizado sujeto a un tipo de interés variable de mercado ligado a las emisiones de preferentes, su valor contable no difiere de su valor razonable significativamente.

(7) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 este epígrafe del balance de situación recoge el depósito que mantenía la Sociedad en Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, Accionista Único de la Sociedad, constituidos con los fondos procedentes de las emisiones de participaciones preferentes (véase nota 10), junto con los intereses devengados pendientes de cobro de este depósito.

El depósito fue constituido el 31 de agosto de 2006 por un plazo de 5 años, por lo que el vencimiento del mismo se producirá el 31 de agosto de 2011.

	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos	120.000.000	-	120.000.000	-
Intereses	-	563.306	-	2.191.989
	<u>120.000.000</u>	<u>563.306</u>	<u>120.000.000</u>	<u>2.191.989</u>
	(nota 13)	(nota 13)	(nota 13)	(nota 13)

(Continúa)

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

El depósito devenga intereses a un tipo variable vinculado a las emisiones de participaciones preferentes más un diferencial previamente determinado convenido por la Sociedad con Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, a pagar trimestralmente al cierre de cada periodo. El tipo de interés anual devengado en cada semestre ha oscilado entre el 5,47% y el 1,39% (entre el 5,06% y el 5,47% en 2008).

Los intereses devengados por estos depósitos durante el ejercicio 2009 han ascendido a 2.979.623 euros (6.019.687 euros en 2008) (nota 12). Al cierre del ejercicio hay intereses devengados pendientes de cobrar por importe de 563.306 euros (2.191.989 euros en 2008).

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Con fecha 22 de junio de 2009 se realiza la aprobación por el Socio Único, dentro del proceso para la adaptación de la Sociedad a la legislación española (véase nota 1), de la redenominación de su capital social de dólares a euros y el aumento de capital, mediante aportación dineraria, a través del incremento del valor nominal de las 10.000 acciones existentes, hasta alcanzar la cifra de 60.200 euros.

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de Cajasol Participaciones Preferentes, S.A.U. está representado por 10.000 acciones nominativas (10.000 acciones nominativas en 2008), de una sola clase y serie, de 6,02 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas por el socio fundador, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, siendo éste el Accionista Único de la Sociedad.

(b) Reserva legal

De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, las Sociedades están obligadas a que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no ha alcanzado el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

(c) Otras reservas

La totalidad del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 corresponde a reservas voluntarias de libre disposición.

(Continúa)

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable, es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste			
	Valor contable	Valor contable	Valor contable	Valor contable
Débitos y partidas a pagar				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo variable	120.000.000	537.200	120.000.000	2.166.000
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	601	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>120.000.000</b>	<b>537.801</b>	<b>120.000.000</b>	<b>2.166.000</b>

En el caso de pasivos clasificados como corriente el valor contable no difiere del valor razonable.

(10) Deudas Financieras y Acreeedores Comerciales

(a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emisiones	120.000.000	-	120.000.000	-
Intereses	-	537.200	-	2.166.000
	<b>120.000.000</b>	<b>537.200</b>	<b>120.000.000</b>	<b>2.166.000</b>

(Continúa)

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de estas emisiones es como sigue:

Emisión	Valor nominal	Moneda	Fecha		Euros	
			Ejercicio de Emisión	Vencimiento	Saldo vivo	
					2009	2008
Serie A	120.000.000	Euro	2001	Perpetuo	120.000.000	120.000.000
					120.000.000	120.000.000

No han existido movimientos en el ejercicio 2009.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor razonable de las participaciones preferentes asciende a 120.540.000 euros (122.076.000 euros en 2008).

El 31 de agosto de 2001 la Sociedad procedió a la emisión de 400.000 participaciones preferentes Serie A completamente suscritas y desembolsadas. La Sociedad tiene autorizada por su Accionista Único la emisión de hasta un máximo de 400.000 participaciones preferentes de la Serie A, de 300 euros cada una.

Estas emisiones de participaciones preferentes conceden a sus titulares el derecho a percibir una remuneración semestral, de carácter variable, preferente y no acumulativo. Tienen carácter perpetuo, si bien puede amortizarse una vez transcurridos cinco años a voluntad del emisor, previa autorización del Accionista Único y del Banco de España. La amortización se realizaría por el valor nominal de las mismas, más la remuneración devengada desde la última fecha de pago.

Los titulares de las participaciones preferentes de la Serie A carecerán de derecho de suscripción preferente.

Las emisiones devengan un interés anual del 5,75% hasta el 31 de agosto de 2002 y del Euribor a 6 meses (publicado por el Banco de España como tipo de referencia del mercado hipotecario) más un margen del 0,25% a partir de entonces, pagadero los días 28 de febrero y 31 de agosto de cada año.

Los gastos financieros devengados en el ejercicio 2009 en relación con las emisiones vigentes en el mismo han ascendido a 2.935.400 euros (5.952.200 euros en 2008) y se encuentran registrados en la partida "Gastos financieros" de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

Las participaciones preferentes en euros de la Serie A cotizan en el Mercado AIAF de Madrid.

(Continúa)

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Situación Fiscal

En la medida que la Sociedad ha trasladado su domicilio social y fiscal a España desde el extranjero (véase nota 1), esta se convierte en sujeto pasivo del impuesto sobre beneficios, tributando por la parte de las rentas devengadas desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. La Sociedad estima que los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal no han generado un gasto sobre impuesto de sociedades.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad sólo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales desde su inscripción en el Registro Mercantil (véase nota 1). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(12) Ingresos y gastos

(a) Ingresos y gastos financieros

Estos epígrafes recogen los ingresos y gastos financieros devengados durante el ejercicio 2009 y 2008 por el depósito constituido con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla y los intereses devengados por la emisión de participaciones preferentes respectivamente (véanse nota 7 y 10).

(b) Otros gastos de explotación

Este epígrafe recoge, principalmente, el importe correspondiente a los gastos asociados con el traslado de domicilio social.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con el Accionista Único es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Inversiones financieras (nota 7 (a))	120.000.000	563.306	120.000.000	2.191.989
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	330.293		267.507
Total Activo	<u>120.000.000</u>	<u>893.599</u>	<u>120.000.000</u>	<u>2.459.496</u>

La Sociedad tiene firmados con el Accionista Único los contratos por los depósitos de los fondos procedentes de las diferentes emisiones de participaciones preferentes (véase nota 7).

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con el Accionista Único son las siguientes:

	Euros	
	2009	2008
Ingresos		
Instrumentos financieros		
Ingresos financieros (nota 7)	2.979.746	6.019.712
	<u>2.979.746</u>	<u>6.019.712</u>

(c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2009 y 2008 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad. El Consejo de administración de la Sociedad está formado por tres hombres.

(Continúa)

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo I adjunto que forma una parte integrante de esta nota de la memoria.

(14) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, han facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, honorarios netos por servicios profesionales por un importe de 3.950

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2009, con independencia del momento de su facturación.

Durante el ejercicio 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas por el anterior auditor de la Sociedad ascendieron a 5.200 euros, no existiendo ningún otro tipo de servicios prestados a la Sociedad ni por parte del auditor ni por empresas del grupo o vinculadas al mismo.

(15) Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

La modificación del artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas introducida por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligados a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE).

Si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009 y el importe del beneficio del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009 no variaría significativamente del calculado conforme al Plan General de Contabilidad y que se contempla en la nota 8 de esta memoria.

**CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Detalle de participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad  
31 de diciembre de 2009

Administrador	Sociedad	Número de títulos	Porcentaje de participación	Cargos y funciones
D. Joaquín Obando Santaella	El Monte Finance S.A.U.	.	.	Consejero Delegado solidario
	El Monte Capital, S.A.U.	.	.	Administrador solidario
	Caja San Fernando Finance, SAU	.	.	Consejero Delegado solidario
	El Monte Participaciones Preferentes, S.A.U	.	.	Consejero Delegado Solidario Consejero Delegado solidario
D. Alberto Leopoldo Rodado	Caja San Fernando Finance, S.A.U.			Presidente
D. Rafael Jiménez Luz	El Monte Participaciones Preferentes, S.A.U.	-	-	Consejero Delegado Solidario
	Caja San Fernando Finance, S.A.U.	-	-	Secretario Consejero
	Caja San Fernando International Finance LTD	-	-	Vocal

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2009

**I. Evolución de la Sociedad en el ejercicio**

Las cuentas anuales de Cajasol Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) reflejan, tal como se describe en la memoria, la situación patrimonial y el resultado de las operaciones de la Sociedad.

Constituye su objeto social exclusivo la emisión de participaciones preferentes para su colocación, tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales y la normativa que los desarrolle o sustituya, con la garantía solidaria e irrevocable de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla.

Dichas emisiones han devengado unos intereses durante el ejercicio 2009 de 2.935.400 euros (5.952.200 euros en el 2008).

Por otra parte, el depósito contratado con el accionista único, ha generado unos intereses de 2.979.623 euros (6.019.687 euros en el 2008), cantidad suficiente para cubrir los gastos financieros de la emisión y los gastos generales de la Sociedad.

**II. Principales riesgos del negocio**

En lo referente a la información requerida por el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas sobre las políticas de gestión del riesgo financiero y la exposición a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujos de caja, se hace constar que las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su accionista único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

Las medidas adoptadas por la Sociedad para el control de estos riesgos se encuentran detalladas en la nota 5 de la memoria adjunta.

**III. Utilización de instrumentos financieros**

La sociedad ha emitido instrumentos financieros, como se menciona en la nota 10 de la memoria adjunta, en forma de participaciones preferentes.

A 31 de diciembre de 2009, el balance de situación recoge la emisión de 400.000 participaciones preferentes de la serie A, con un nominal unitario de 300 euros, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

**IV. Evolución previsible**

No está prevista por parte de la Sociedad efectuar ninguna otra emisión significativa durante el ejercicio 2010, siendo su evolución futura acorde a la gestión de administración de la emisión ya efectuada.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2009

**V. Hechos posteriores**

Una vez cerrado el ejercicio 2009, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.

**VI. Actividades de investigación y desarrollo**

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad no se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

**VII. Operaciones con acciones propias**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Sección IV del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, al 31 de diciembre de 2009, la sociedad no tiene acciones propias, ni ha realizado durante el ejercicio 2009 operaciones con las mismas.

**VIII. Informe de Gobierno Corporativo**

Cajasol Participaciones Preferentes, S.A.U. entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad a Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol, en cumplimiento de lo establecido es la Norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo que es elaborado y presentado ante la CNMV por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo Cajasol.

**IX. Estructura de capital**

A 31 de diciembre de 2009, el capital social, que asciende a 60.200 euros, está representado por 10.000 acciones nominativas, de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por el socio fundador, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla\_ Cajasol. Las acciones de la sociedad no cotizan en bolsa. El accionista único de la sociedad es Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla\_ Cajasol, como se indica en las notas 1 y 8 la memoria adjunta.

**X. Restricciones a la transmisibilidad de los valores.**

A 31 de diciembre de 2009, no existen restricciones a la transmisibilidad de los valores.

**XI. Participaciones significativas directas e indirectas**

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no posee participaciones significativas directas o indirectas.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2009

**XII. Restricciones al derecho de voto**

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, como accionista, es titular del 100% de los derechos de voto del emisor.

**XIII. Pactos parasociales**

A 31 de diciembre de 2009 los administradores de la Sociedad no tienen constancia de la existencia de pactos parasociales.

**XIV. Norma aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de estatutos sociales**

Las normas aplicables son las contenidas en los Estatutos de la Sociedad en los artículos comprendidos entre el 36 y el 47, y en su defecto la LSA.

**XV. Poderes de los miembros del Consejo de Administración**

A 31 de diciembre de 2009, los Sres. Consejeros: D. Rafael Jiménez Luz y D. Joaquín Obando Santaella, eran consejeros delegados del Consejo de Administración de forma solidaria.

**XVI. Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control.**

A 31 de diciembre de 2009 no se conocen.

**XVII. Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una OPA**

A 31 de diciembre de 2009 no existen acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una OPA.

CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Reunidos los Administradores de la Sociedad Cajasol Participaciones Preferentes, S.A. Unipersonal, con fecha de 19 de marzo de 2010 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Al amparo del artículo 8. b) del RD 1362/2007 por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, Administradores Solidarios de esta Sociedad, declaramos que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cajasol Participaciones Preferentes, S.A. Unipersonal y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la misma, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta la Sociedad.

En Sevilla, a 19 de marzo de 2010.

Firmantes:

Alberto Leopoldo Rodado  
Presidente

D. Joaquín Obando Sañtaella  
Consejero Delegado Solidario

D. Rafael Jiménez Luz  
Consejero Delegado Solidario